



Organizan el foro “La ciencia de datos para el fortalecimiento de la seguridad nacional”

Boletín No.3289

Organizan el foro “La ciencia de datos para el fortalecimiento de la seguridad nacional”

- El desarrollo acelerado de tecnologías demanda un proceso más técnico del análisis: diputado Martínez López

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General, y la de Servicios Parlamentarios, así como del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), realizó el foro semipresencial “La ciencia de datos para el fortalecimiento de la seguridad nacional”.

En su mensaje de inauguración, el presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), afirmó que hoy en día el desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación, además de la digitalización, demanda un proceso más técnico de los datos.

Por si fuera poco, advirtió, los ataques cibernéticos en los últimos meses en el país y en el mundo "son más agresivos y pueden comprometer datos de manera confidencial de personas públicas o particulares, incluso de seguridad nacional"; por ello, la importancia de realizar este tipo de trabajos legislativos, estableció.

Recordó que el Estado mexicano, a través de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), ha usado información de seguridad nacional hace, por lo menos, 50 años. Indicó que es en el Centro de Estudios Navales donde se convoca a los estudios de posgrado en materia de seguridad nacional.



El también vicealmirante de la Semar -en condición de retiro- advirtió que cualquier situación que amenace la estabilidad económica, social, política o tecnológica en el país, podría convertirse en problema de seguridad nacional.

Afirmó que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, que depende de la Secretaría de Gobernación, es el organismo encargado de aglutinar y procesar la información que amenace la seguridad nacional.

En su momento, Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, explicó que el proceso de datos ayuda en los ámbitos gubernamentales y privados en la efectiva toma de decisiones.

"Pueden hacerse conjeturas o formular hipótesis del problema que se está analizando con base en análisis duros; todos los comportamientos, patrones o conductas del fenómeno delictivo están basados en el análisis de los datos de manera integral", dijo.

Por su parte, la maestra Hasuba Villa Bedolla, encargada de despacho del CESOP, consideró que la ciencia de datos ayuda a las disciplinas del conocimiento a acercarse con mayor detalle a una metodología confiable.

Es imprescindible una ley orgánica

En su conferencia magistral "Evidencia, datos y fuentes para el estudio de la seguridad nacional", Lucía Carmina Jasso, especialista del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, consideró imprescindible la existencia de una ley orgánica que conlleve a la profesionalización de los integrantes de los servicios de inteligencia. "Esto es una realidad en España desde el 89; creo que aquí deberíamos de insistir mucho en tenerla".

Dijo que la transparencia es importante para generar evidencias y datos en seguridad nacional. En este sentido, agregó que la sociedad y las autoridades tienen la obligación de proteger los archivos históricos y lo que ahí está depositado. "Se necesita invertir para tener acceso a las bases de datos. Mi llamado es que tengamos la capacidad de proteger la memoria histórica, para evitar que hechos que han lastimado socialmente vuelvan a repetirse".

México posee el crimen organizado más potente financieramente

Durante la ponencia "La plataforma Lantia y la inteligencia de fuentes abiertas", Eduardo Guerrero Gutiérrez, consultor y analista en temas de seguridad pública, comentó que México posee el



crimen organizado más potente financieramente. Observó que para combatir a las organizaciones criminales es necesario fortalecer a las instituciones y la capacidad coercitiva de policías locales, estatales y la Guardia Nacional.

Consideró que las organizaciones criminales tienen capacidad militar que solo se puede contrarrestar con lo mismo. "Sin duda, el equipamiento, armamento, inteligencia y contrainteligencia que tienen varios cárteles son de carácter militar y una policía estatal o municipal no puede enfrentar algo así".

El procesamiento de datos en seguridad pública: CESOP

En su momento, Aeleen Viridiana Miranda Gutiérrez, colaboradora del CESOP, afirmó que este centro de investigaciones parlamentarias ofrece a las personas que legislan un "cruce" de datos a través de bases digitales con la aplicación de algoritmos matemáticos, método que concluye en la obtención de patrones de incidencias en los tópicos que se desea conocer.

Se puede saber de delitos, sucesos, lugares o zonas. Son conceptos que obtienen respuesta a través de la aplicación de estas herramientas mecánicas digitales y de la ciencia en favor del conocimiento legislativo.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

06/12/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/organizan-el-foro-la-ciencia-de-datos-para-el-fortalecimiento-de-la-seguridad-nacional->